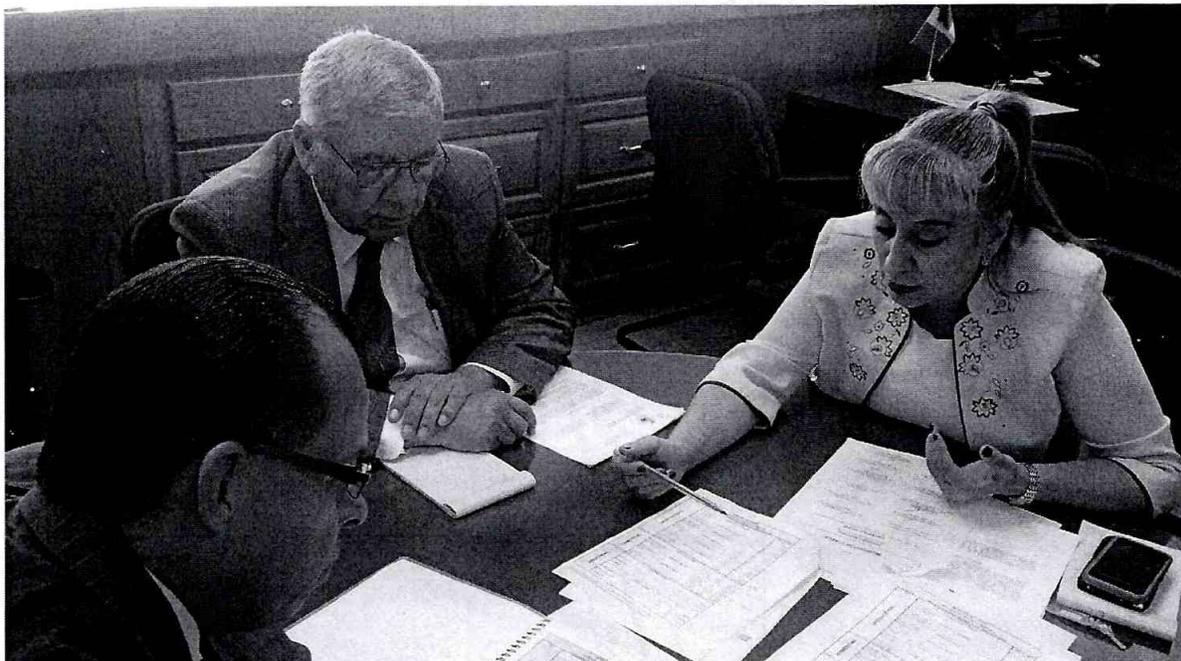




ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2016



Siendo las 13 horas del martes 25 de octubre de 2016, dada la convocatoria para la sesión de la comisión de hacienda que nos ocupa, misma que fue oportunamente notificada y reunidos en la oficina del coordinador de la comisión de referencia, estando presentes su titular Dr. Carlos Ponce Torres, así como, el L.C. Hiram Apolo Contreras Herrera y la C.P.C. María del Rosario Valadez Aranda, secretario y vocal, respectivamente, se da paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:

1.- Lista de asistencia.- Estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión, personalidades ya precisadas en supra líneas, así como, el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, C.P.C. Gustavo Méndez Aguayo, Lic. Rodolfo Irigoyen, Arq. Marco Cedillo y el Lic. Rafael García.

2.- Continuando con la orden el día y a petición del titular de la comisión, procede la vocal de la misma a dar a conocer tanto el proyecto de dictamen respecto la modificación de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2017 explicando punto por punto las modificaciones propuestas, así como, el proyecto de dictamen que se pretende aprobar, por lo que en uso de la palabra el secretario de la comisión manifiesta que tiene que revisar las modificaciones con su cuerpo de asesores y una vez lo anterior estaría en posibilidad de aprobar o no el dictamen, proponiendo un receso respecto este punto a efectos de juntarse con sus asesores y definir la aprobación o no del proyecto puesto a la consideración de la comisión, proponiendo continuar con la reunión a las 18 horas de este mismo día y en el mismo lugar, propuesta que es secunda tanto por el titular, como por la vocal de la comisión.

3.- Siguiendo con el desahogo de la orden del día y a petición del titular de la comisión, procede la vocal de la misma a dar a conocer tanto la justificación como el proyecto de dictamen respecto la modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2016, en lo referente al capítulo de Derechos, en el rubro 10 relativo al Uso de la vía pública por comerciantes ambulantes, o con puestos fijos o semifijos, para establecer en CERO veces el cobro en salarios por concepto de derecho anual, para quedar en los siguientes términos:

	Concepto	Salario Mínimo	Unidad
10.1.	Ambulante Tipo A, realiza su comercialización exhibiendo sus productos en las manos	0.00	Por permiso
10.2.	Ambulante Tipo B, realiza su Comercialización trasladando sus productos en un vehículo y/o estructura	0.00	Por permiso

10.3.	Ambulante Tipo C, realiza su comercialización trasladando sus productos en un vehículo automotor	0.00	Por permiso
10.4.	Mercados en la vía pública:		
10.4.1	Permiso anual por día a la semana	0.00	Por permiso
10.5.	Comerciantes Diversos, pago anual.		
10.6.	Permiso temporal hasta por 30 días	0.00	Por permiso
10.7.	Fechas conmemorativas, por día	0.00	Por permiso

Modificación con la que se pretende que el permiso correspondiente sea gratuito, sin que esto implique el no cumplir con los requisitos que las leyes y/o reglamentos aplicables, encontrando su justificación en el hecho de emprender acciones que beneficien directamente a la ciudadanía, así como, combatir las prácticas de corrupción que practican los líderes de ambulantes en la tramitación de tales permisos. En uso de la palabra el secretario de la comisión manifiesta, que en virtud de haber sido aprobado el receso respecto el punto inmediato anterior de la orden del día, manifiesta que igualmente a las 18 horas que continúe la reunión que nos ocupa se pronunciaría respecto la afirmativa o no en relación a la aprobación del dictamen que se le somete a su consideración.

No habiendo mas asuntos por ventilar y dado la propuesta de receso debidamente consensada, se declara el receso para continuar la reunión a las 18 horas de este mismo día, procediendo los integrantes de la comisión y asistentes a retirarse.

RECESO



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA Cd. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

Siendo las 18 horas del martes 25 de octubre de 2018, reunidos en el mismo lugar definido en supra líneas y estando presentes las mismas personas que asistieron al inicio de la reunión que nos ocupa, en uso de la voz el secretario de la comisión manifiesta que propone una nueva reunión de la comisión para el día jueves 27 de octubre de 2016 a las 13 horas en este mismo lugar teniendo como único punto de la orden del día la aprobación en su caso de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2017, justificándose en el hecho que requerir más tiempo para el análisis de este punto, propuesta que es secundada tanto por el titular, como por la vocal de la comisión, acordando todos y cada uno de los miembros de la comisión quedar notificados de la sesión propuesta.

Continuando con la orden del día, el titular de la comisión somete a votación el dictamen respecto la modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2016, en lo referente al capítulo de Derechos, en el rubro 10 relativo al Uso de la vía pública por comerciantes ambulantes, o con puestos fijos o semifijos, para establecer en CERO veces el cobro en salarios por concepto de derecho anual, procediendo a votar los integrantes de la comisión, haciendo todos afirmativamente, por lo que se aprueba por unanimidad y se comisiona a la vocal de la comisión para que lo presente en la secretaria del H. Ayuntamiento de Juárez para que lo recepción en y le acusen de recibido.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas se da por terminada la sesión de la comisión de hacienda, firmando al calce los integrantes de la misma.

LISTA DE ASISTENCIA

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Fecha: 25 OCTUBRE 2016 Hora: 13:00

Lugar: SALA JUNTAS COORD. COMISION HACIENDA

INTEGRANTES DE LA COMISION

DR. CARLOS PONCE TORRES

Coordinador



C.P. HIRAM APOLO CONTRERAS HERRERA

Secretario

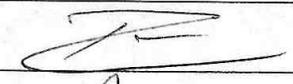
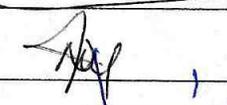
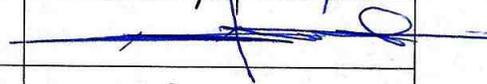
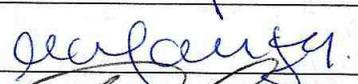


L.I. MA. DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA

Vocal



Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Rodolfo Irigoyen	Asesor	
Nicolai Juron A	Asesor	
Marco Cedillo	Asesor	
Rafael Garcia	Asesor	
Justino Mendez Aguayo	Asesor	